

# EL DIA DE PALENCIA

## EL SEÑOR DON VICENTE BALBÁS NIETO

COMANDANTE RETIRADO

condecorado con la cruz de San Hermenegildo

FALLECIO EN TORQUEMADA A LAS 6 DE LA TARDE DEL 13 DE NOVIEMBRE 1904

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Saturnina Lobón González, hijos D. Julio y D.<sup>a</sup> Carmen, hijos políticos D. Maximiano Isasmendi y D.<sup>a</sup> Alicia Benoit, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

## EL NIÑO FLORENCIO JULIO GARCIA MERINO

FALLECIO EN TORQUEMADA

EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1904

A LOS 4 AÑOS DE EDAD

Sus padres Florencio y María, sus abuelos don José García Benito, Petra Acitores y Juan Merino, hermano José María, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible desgracia.

### Se vende ó arrienda

Una finca, sita en el puente de D. Guerra; produce dos mil trescientas pesetas; al contado ó á plazos; informará Manuel Herrero, Palencia.

## MERCADOS

### NACIONALES

Palencia 15 de Noviembre

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo, 10 de centeno, 500 de cebada y 100 de avena.

Precios que han regido:

Trigo de 49'50 á 50 rs. las 92 libras  
Centeno á 41 las 90.  
Cebada á 30 y 31 rs. fanega.  
Avena á 21 y 22  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Aceite á 45.  
Compras animadas.  
Tendencia firme.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Alar del Rey 14

Precios que rigen:  
Trigo á 49 rs. las 92 libras.  
Centeno á 42 fanega  
Cebada á 33.  
Avena á 47.  
Lentejas á 50.  
Avena á 23.  
Garbanzos superiores á 190.  
Idem regulares á 170.  
Idem medianos á 140.  
Alubias á 64 y 120.  
Azeitas á 55.  
Guisantes á 38.

Harina de 1.<sup>a</sup> á 20 rs. arroba  
2.<sup>a</sup> á 19  
3.<sup>a</sup> á 18  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Aceite de 45 á 48 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Los campos, erminando la sementera, en malas condiciones por la sequía.

Amaseo 14

Precios que rigen:  
Trigo á 49 rs. fanega.  
Centeno á 40.  
Cebada á 30.  
Avena á 22.  
Garbanzos de 4 á 18.  
Mueles á 6.  
Lentejas á 10.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 17 rs. arroba.  
2.<sup>a</sup> á 16  
3.<sup>a</sup> á 15  
Queso á 100.  
Vino tinto á 9 rs. cántaro.  
Aceite á 50 rs. arroba.  
Compras, escasas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, en sementera

Valladolid 14

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 52 reales las 92 libras.  
Tendencia, sostenida.  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose de 54'75 á 12 reales las 92 libras.  
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 14

La entrada ha sido de 1130 fanegas de trigo, pagándose á 50'50 reales las 92 libras.  
Tendencia sostenida.

Bioscoe 14

Han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales las 92 libras.  
Tendencia, sostenida.

León 14

Precios corrientes:  
Trigo á 50 rs. fanega.  
Centeno á 43.  
Cebada á 36.  
Avena á 27.  
Habas á 72.  
Garbanzos superiores á 28).  
Idem regulares á 150.  
Idem medianos á 120.  
Alubias á 90.  
Mueles á 46.  
Tendencia, al alza.

Salamanca (León) 14

Precios corrientes:  
Trigo á 50 rs. fanega.  
Centeno á 37.  
Cebada á 36.  
Avena á 26.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 19 rs. arroba.  
2.<sup>a</sup> á 18  
3.<sup>a</sup> á 17  
Vino tinto á 16 rs. cántaro.  
Tendencia, al alza.

La Bañera (León) 14

Precios corrientes:  
Trigo barquilla á 42 rs. fanega.  
Idem común á 48.  
Centeno á 40.  
Cebada á 29.  
Garbanzos superiores á 132.  
Idem regulares á 123.  
Idem medianos á 120.  
Alubias pintas á 75.  
Habas blancas á 74.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Tendencia á la baja.

## LA LUZ ELÉCTRICA

En nuestro deseo de responder á las justas demandas del vecindario por lo que se refiere al alumbrado eléctrico, hemos procurado informarnos directamente acerca de las medidas adoptadas y los propósitos abrigados por la Empresa, y podemos comunicar al público noticias muy satisfactorias.

Al ser nombrado delegado administrador de la compañía nuestro amigo D. Dimas Monge, hubimos de arregar, en atención á las especiales condiciones que le adornan, la esperanza de que se realizarían por parte de la Empresa los mayores esfuerzos para mejorar el alumbrado, y por fortuna no hemos padecido en esto equivocación.

Ha comenzado á funcionar en la fábrica un nuevo motor de gas, á satisfacción del inspector de la casa constructora, el cual se halla en Palencia desde hace algunos días; y gracias á esta mejora el alumbrado presenta mayor intensidad y firmeza, según ha podido advertirse por el público.

En muy escaso tiempo se han ejecutado las obras de un tendido de cable subterráneo que habrá de transmitir á la fábrica la energía eléctrica que produce el salto de agua de Viñalta y de dicha energía se dispondrá ya en la actual semana.

Nos consta igualmente que en plazo muy breve quedará instalada en la población una nueva red de cables y que por el verificador del Estado se están disponiendo contadores que podrán asegurar el consumo sin lesión para los intereses de los clientes ni de la Sociedad.

Parece animada la Empre-

sa de la idea laudable de suministrar el fluido eléctrico en condiciones inmejorables de firmeza y de intensidad, á la vez que de economía, y es de justicia reconocer que en este camino hemos adelantado ya mucho desde que se hizo cargo de la gerencia de la Sociedad el señor Monge.

Que lleguemos á ver realizados en su totalidad esos buenos propósitos es lo que deseamos en bien del vecindario palentino y de la propia Empresa.

## LAS CORTES

Sesiones de ayer

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El conde de Torrevélez se ocupa del triste suceso ocurrido el sábado en la Ronda de Toledo, donde un pobre niño fué atropellado y muerto por el tranvía, y excita al ministro de la Gobernación á que no se guarden tolerancias con las empresas.

El señor Ortega habla del incremento que ha tomado la emigración á América y dice que obedece principalmente á la gravedad que en España reviste el problema de las subsistencias. En Granada—por ejemplo—agrega—hay cientos de familias privadas de trabajo y de todo género de recursos.

Excita al Gobierno á tomar medidas que tiendan á conjurar esta terrible situación del proletariado.

Contesta el ministro de la Gobernación diciendo que el problema está en estudio y que se trata de solucionarlo con la urgencia indispensable.

El señor Ortega vuelve á usar de la palabra para dirigir al Gobierno otros ruegos de interés local.

El señor Llorens llama la atención del Gobierno acerca de la agresión realizada por los bizañarras de Bilbao contra los carlistas de aquella villa en el mitin celebrado el domingo y dice que no podrán dejarse sin castigo los mueras á España que los bizañarras profirieron.

Contesta el ministro de la Gobernación diciendo que los informes oficiales sobre el asunto no conceden importancia á lo ocurrido en Bilbao, pero que pedirá nuevos datos al gobernador de Vizcaya para proceder en la forma que sea justa.

El señor Gasset insiste en el ruego de que se procure el pago de las cantidades que se adeudan á los maestros de Vinaroz.

El señor Lletget se ocupa del estado escandaloso en que se halla la administración municipal en muchos pueblos de la provincia de Barcelona y afirma que varios de aquellos Ayuntamientos están regidos por bandidos verdaderos.

Agrega que el gobernador de Barcelona tiene noticia de los abusos que se cometen y que sin embargo, no procura castigarlos con la severidad que merecen. Llama sobre ello la atención del Gobierno, excitándole á que desarraigue en Cataluña

la maldita planta del caciquismo local.

Le contesta el ministro de la Gobernación ofreciéndole poner mano en este asunto.

Se hacen otros ruegos de interés local, entre ellos uno del señor Ordóñez, relacionado con la pesca en Galicia, y se entra en el orden del día reanunciándose el debate sobre el saneamiento de la moneda.

Rectifica extensamente el conde de Romanones y le contesta, también en un largo discurso, el ministro de Hacienda.

Senado

Se abre la sesión á las 3'25. Preside el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Agricultura y Marina.

El señor Labra interpela al ministro de la Gobernación sobre el creciente desarrollo que adquiere la epidemia de la lepra en las costas de Levante, diciendo que hay más de mil personas atacadas y 38 pueblos infestados en la provincia de Valencia.

Se lamentó de que no se adopten enérgicas medidas sanitarias ni se hayan enviado delegados á las conferencias antileprosas celebradas en varios puntos de Europa y últimamente en Berlín.

Excita al Gobierno para que se preocupe de este asunto.

El señor Ortuño pide que se envíen á la Oámara datos relacionados con la explotación de ferrocarriles y con los accidentes ferroviarios ocurridos.

El ministro de Obras públicas ofrece enviar dichos datos.

El conde de Peña Ramiro pregunta la causa de haber sido suspendida la construcción del buque escuela.

Contesta el ministro de Marina que dicha construcción naval se ha suspendido por falta de fondos.

El señor Labastida explana su interpelación referente á las deficiencias de los servicios de Agricultura.

Le contesta el ministro del ramo defendiendo su gestión.

## EL CORREO ELÉCTRICO

El invento que hoy más llama la atención en Europa es el denominado Correo eléctrico por su autor, el ingeniero Pispicelli Taegi, el cual ha promovido en Roma una reunión para explicar su proyecto.

No se trata de una invención propiamente dicha; sino de una combinación de anteriores inventos.

El Correo eléctrico es un ferrocarril aéreo. Postes de 15 metros de altura sostienen un hilo de acero que hace el oficio de rail. Los vagones son cajitas de aluminio puestas en movimiento por una corriente eléctrica continua, que andarán con la enorme velocidad de 400 kilómetros por hora.

La salida de cada tren, ó de cada cajita, se verificará de dos en dos minutos, sin que haya peligro de choque, pues por medio de aisladores se consigue que las cajas guarden entre sí una distancia de cinco metros.

Mediante un ingenioso sis-



tema, se pueden desviar las cajas de la línea principal hacia las secundarias.

El Correo eléctrico funcionará de este modo:

En Roma habrá una estación principal y ocho ó diez sucursales.

La principal se encargará de la distribución por líneas, y las sucursales, consistentes en simples torreones de 25 metros de altura, servirán de buzones.

Colocados estos metros de tierra, tendrán un mecanismo que, al recibir la carta, anulará el sello y la timbrará con la fecha, año, mes, día, hora y minutos en que fué depositada.

Un ascensor llevará inmediatamente la carta á lo alto del torreón, donde un empleado la remitirá á la estación central.

Tales, en las líneas generales, el Correo eléctrico. Su instalación costará solamente 3.000 pesetas por kilómetro.

## LA PROVINCIA

### VILLAMEDIANA

Sr. Director de El Día.

Muy señor mío: Hoy ha tomado posesión en propiedad de la parroquia de esta villa, el virtuoso sacerdote D. Victorino Quijada Ariasgago, que la había desempeñado en economato durante mucho tiempo.

Con tal motivo, este vecindario ha disfrutado de un día de júbilo y regocijo tomando parte en el solemne acto de posesionarse de la parroquia y felicitando después á dicho señor, demostrando así la viva satisfacción con que ha sido recibido el nombramiento.

Las calles de la villa ofrecían desde las primeras horas de la mañana animado aspecto pues han acudido muchos forasteros en su mayor parte sacerdotes de los pueblos comarcanos.

A las diez y media de la mañana el vecindario en masa se dirigió con músicas y arcos triunfales á la iglesia, y antes de abrirla, el digno párroco de Va despina leyó el nombramiento á título respectivo expedido á favor de D. Victorino Quijada, como cura en propiedad de Santa Comba, única parroquia de esta villa.

Terminada esta ceremonia se procedió á la entrada en el templo donde ante numerosa concurrencia y previas las formalidades del ritual, por el párroco de Torquemada Dr. D. Zenón Moreno Bravo, se procedió á dar la posesión indicada y al tomarla, nuestro virtuoso párroco dirigió á los feligreses una breve pero sentida plática, encomiando la importancia del acto que se estaba celebrando así como los deberes que pesan sobre el párroco y las obligaciones que los feligreses han de cumplir. El ceremonial terminó con un solemne responso después de lo cual se dirigieron los invitados á casa del nuevo párroco, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El señor Quijada está recibiendo numerosas felicitaciones por su nombramiento.

De usted afmo. s. s. s. s. s.

EL CORRESPONSAL

Villamediana 11, 11-904.

## El crimen de Piña

### Nuevas declaraciones

Según se dice de público en Astudillo, Lázaro Pérez, el carretero de Tamara, ampliando sus declaraciones ante el señor juez de Instrucción, ha rectificado varias de las manifestaciones que hizo al ser-gento de la guardia civil, de

las cuales tienen conocimiento nuestros lectores.

Se agrega que estas nuevas declaraciones de Lázaro Pérez, lejos de atenuar su horrenda responsabilidad, la agravan considerablemente.

Parece que el procesado pone todo su empeño en demostrar que él ha sido el único autor del bárbaro delito cometido y que al efecto ha confesado al Juzgado pormenores de crueldad inaudita que acrecientan el espantoso horror de que ya estaba rodeado el sangriento suceso.

Se afirma ahora, en los comentarios que hace la gente con relación á las nuevas declaraciones de Lázaro Pérez, que éste realizó el crimen con sañuda y ajeja premeditación, que de propósito llegó á Piña para cometerlo; que penetró en la casa del infortunado Francisco Polvorosa saltando por la tapia del corral; que á la sazón no estaba Polvorosa en su vivienda; que Lázaro aguardó escondido á que llegase el infeliz anciano; y que Polvorosa se había puesto en la cocina á rezar el rosario cuando de improviso fué agredido con el hacha por Lázaro Pérez.

### Un pantalón

Se cuenta que Lázaro Pérez, en la noche del crimen, llevaba puesto un pantalón distinto del que vestía en el acto de ser detenido por la guardia civil.

Aquel pantalón quedó, según se afirma, lleno de manchas de sangre, y por esta razón se despojó de él Lázaro Pérez, poniéndose uno nuevo.

Se han practicado numerosas diligencias para el hallazgo de este pantalón, pero todas ellas han resultado infructuosas.

### La llave

Se recordará que Lázaro Pérez, en las manifestaciones que, por lo visto, hizo al ser-gento de la guardia civil, confesó que al salir de la casa de Francisco Polvorosa, había cerrado con llave la puerta, llevándose la llave y arrojándola por el puentecillo de la carretera de Palencia inmediato á Piña.

Pues bien; la llave ha sido ya encontrada y obra en poder del Juzgado.

Fuó encontrada la llave por un obrero de la vía férrea de la caseta de Veronilla, entre Piña y Amusco.

### El hacha

Según se dice, el Juzgado de Instrucción de Astudillo ha practicado ó trata de practicar una diligencia importantísima relacionada con el delirio que lleva puesto el hacha recogida como instrumento del delito.

Parece que no es ésta la única inscripción de parecida índole puesta por Lázaro Pérez y que en otros instrumentos salidos de su taller de carpentería hay letreros cuyos caracteres pueden ser comparados con los grabados en el hacha.

El resultado de esta diligencia habrá sido ó será de gran interés para esclarecer extremos de la mayor gravedad relacionados con el procedimiento que pudo seguirse para grabar el letrero que lleva el hacha y hasta con la época aproximada en que hubo de ponerse la referida inscripción.

Respetuosos nosotros hasta el extremo con el secreto consiguiente á las diversas incidencias del sumario, no somos más explícitos en punto á esta diligencia, procurando ahora, como siempre, que nuestras noticias sean posteriores á los actos que realice la justicia y

que solo pueda servir la publicidad de las mismas para el mejor éxito de los fines en el sumario perseguidos.

### Cuchillo y tenazas

En las nuevas declaraciones prestadas por Lázaro Pérez en el Juzgado de Astudillo afirmó, según de público se dice, que en la comisión del delito, había utilizado, además del hacha, un cuchillo y unas tenazas.

Con el cuchillo cortó el cuello de su víctima después de haberle inferido los hachazos que presentaba en la cabeza.

De las tenazas se valió para descerrar la cómoda y los baules.

El cuchillo y las tenazas eran de la propiedad de Polvorosa, según la declaración de Lázaro Pérez, y ambas herramientas fueron vistas por él en una cesta que estaba colgada en la despensa de la casa del crimen.

Después de utilizarlas Lázaro Pérez, las colocó en el mismo sitio de donde las había recogido.

El Juzgado de Astudillo ordenó al juez municipal de Piña que practicara un nuevo registro en la despensa para comprobar este extremo de la declaración de Lázaro.

Hecho el registro, el cuchillo y las tenazas fueron hallados efectivamente dentro de la cesta colgada en la despensa.

Esta diligencia ha sido practicada en Piña anteayer, domingo.

### Dinero encontrado

Lázaro Pérez, estando ya en la cárcel de Astudillo, escribió una carta dirigida á su cuñado Antonio Valencia, el sacristán de Palacios del Alcor, y se la entregó al alcaide para que la enviase á su destino.

La carta estaba cerrada y el alcaide de la cárcel, por tratarse de un preso de tanta consideración, entregó la carta al Juzgado.

Abierta la carta se vió que en ella decía Lázaro á su cuñado Antonio Valencia:

—Pasarás á mi casa de Tamara y contra la pared y al lado del brocal del pozo encontrarás una cosa que allí está enterrada. La recoge y se la entregas á mi mujer.

El Juzgado, en vista del contenido de la carta, ordenó á la guardia civil que practicara un registro en el sitio que se indicaba.

Salieron para Tamara el sargento de la guardia civil Nicolás Marcos Rebollo y el guardia de segunda Leocadio Serrano Calderón y en unión del juez municipal de aquel pueblo y de varios testigos procedieron al registro de que se trataba.

Uno de los testigos, llamado Pedro Macho, hizo una escavación en el sitio señalado por la carta, y aparecieron, enrollados en pedazos de badana, dos billetes del Banco de España de 25 pesetas, nueve duros en plata y cinco pesetas sueltas.

Recogido todo ello, fué llevado al Juzgado de Instrucción de Astudillo con los atados oportunos.

Olaro es que estas cantidades se suponen procedentes del robo verificado en la casa de Polvorosa por Lázaro Pérez.

Para los vecinos de Piña era indudable que Francisco Polvorosa tenía en su casa, cuando se realizó el crimen, mayor cantidad que las ocho pesetas de que había hablado Lázaro Pérez en su primera confesión.

Precisamente el mismo día en que se cometió el delito,

había estado Francisco Polvorosa en la carnicería de Piña á cambiar un billete de cien pesetas y pagar la arroba de carne que, según dignos en anteriores informaciones, tenía encargada.

Y se sabía también que le cambiaron el billete y que no había pagado la arroba de carne por no tenerla en aquel momento el tablero.

A todos estos datos, públicamente referidos, se agrega que la carta escrita por Lázaro Pérez en la cárcel de Astudillo fué enviada á su destino, después de haberse enterado de ella el Juzgado, y que Antonio Valencia, habiendo recibido la carta, no se movió de Palacios del Alcor, acaso noticioso de que el registro había sido ya practicado por la guardia civil.

### Badana delatora

Hará medio año próximamente se cometió un acto de violencia en casa de un herrero de Tamara.

Un sujeto penetró en la fragua, destruyó el fuelle y se llevó diferentes herramientas que luego se encontraron en un pozo.

Intervino el Juzgado en aquel suceso pero no pudo descubrirse al autor de la salvaje hazaña.

Pues bien; ahora resulta comprobado, según se asegura, que los pedazos de badana que envolvían el dinero enterrado en la casa de Lázaro Pérez, procedían del fuelle destruido en la fragua, de donde parece deducirse que el mismo Lázaro Pérez fué quien realizó aquellos hechos, envueltos hasta hoy en la oscuridad.

### En la vía

La llave de la casa de Francisco Polvorosa fué encontrada, según antes hemos dicho, por un obrero de la vía férrea, y hemos de agregar ahora que el sitio en que apareció la llave no es aquél en donde dijo Lázaro Pérez que la había arrojado.

La llave fué encontrada en la escavación de la vía férrea y en lugar que dista más de un kilómetro de la carretera de Palencia.

De modo que Lázaro Pérez contra lo que había manifestado en su primera confesión, no marchaba, cuando arrojó la llave, por la citada carretera.

### Peñalba

Lucas Peñalba fué puesto en libertad el pasado sábado por el Juzgado de Astudillo.

Salíó de la cárcel por la tarde y se dirigió á Tamara. Allí pasó la noche en casa de un sobrino suyo, que es herrero del pueblo, precisamente el mismo herrero en cuya fragua se realizaron los hechos de que antes hemos hablado.

En la mañana del domingo marchó á Piña, llegando á este pueblo á las nueve.

Fuó recibido en Piña con grandes demostraciones de afecto por los vecinos.

Lucas, llorando de emoción, exclamaba:

—Soy inocente y así ha querido Dios que se me juzgue.

La libertad concedida á Peñalba es provisional por estar subsistente el auto de procesamiento dictado contra él.

Pero se dice que se pedirá en breve la revocación del auto con esperanzas de obtenerla.

### En Villameriel

Nos comunican de Villameriel que en aquel pueblo ha producido honda sensación e crimen cometido en Piña.

En Villameriel, según hemos dicho en anteriores números, estuvo siete años de párroco D. Baltasar Polvorosa, el hijo, hoy jesuita, del infeliz anciano asesinado.

Aquel sacerdote dejó en Villameriel recuerdos gratísimos y esta circunstancia ha contribuido á la indignación que allí ha producido el crimen.

A nombre de aquel honrado vecindario se nos ruega que hagamos público el dolor que allí se siente por el horrendo delito cometido en Piña y el deseo de que conceda Dios resignación bastante á la atribulada familia de Francisco Polvorosa para sobrellevar desgracia tan tremenda.

## ¿POR QUE LOS MARINOS SON TAN ROBUSTOS?

Nuestros lectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y en efecto, vayan en el mar, en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo; y nadie está menos expuesto que ellos á los resfriados, á bronquitis y á los catarros, hasta el punto de que es muy raro verlos toser. Entre ellos no hay ni enfermos de pecho ni tísicos. ¿Cuál es la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón conocida ya de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marinos respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, de cual están untados todos los navios.



Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquios y para el pecho.

El menor catarro, si se descuida, puede degenerar en bronquitis y nada tan difícil luego como desembarazarse de una bronquitis vieja ó de un catarro malo. De ahí el que no se peque nunca por exceso al recomendar á los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para o cual no hay otro medio mejor, ni más seguro, sencillo y económico que beber agua de breva á las comidas pero debe tenerse presente que la preparada en las casas es ineficaz ó poco menos á causa de la insolubilidad del alquitrán natural en el agua.

Gracias á los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de Alquitrán Guyot un licor sumamente concentrado de alquitrán que permite preparar instantáneamente un agua de breva muy limpia, y, sobre todo, muy eficaz.

El uso del Alquitrán de Guyot, tomado á todas las comidas á la dosis de una cucharada de las de café por cada vaso de agua, basta para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada, llegando á veces hasta á dominar y aun curar la tisis pues el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos del pulmón matando á los microbios que son la causa de esa descomposición.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios y... ¡Cural!

## BOLETIN LOCAL

San Rafino, San Marcos, San Valerio y San Edmundo.

Ayer se registró 1 alta. Q. edan, 6 presos.

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defuncione.—Saturaina Requena Pérz, de 5 meses, Manja, 7; Ramona Liñana Diez, de 4 años, Mayor Acuña, 12; Iristia G.ñez de Castro, de 4 años, Corral del Moral, 4.

Según se ha publicado, el docto vecino de Piña practica el juego de la lotería.

Los médicos de la zona de Orive.

En la puerta de...



NOTICIAS

El distinguido amigo el Sr. D. Abilio Calderón, ha recibido en Madrid una carta de los médicos de esta capital, felicitándole por la eficaz cooperación que presta a la redacción del Boletín de los mismos, así como por la recomendación que ha presentado al proyecto de reforma de la Administración local, en la que se relaciona con los médicos.

El ministro de Agricultura ha dictado una real orden rehusando a los gobernadores de provincia que no deben ser aprobados los presupuestos municipales en los que no se consignen las cantidades para la extirpación de plagas y animales dañinos. La orden manda a los gobernadores que no permitan que se consumen pieles de animales en la ciudad de Palencia.

En un día a otro se terminará la propuesta de destinos de infancia que será muy extensa, pues comprenderá todos los de la nueva organización de zonas y reservas. Comenzará a regir en 1.º de Diciembre, quedando algunos destinos pendientes hasta que se haga la propuesta de ascensos.

Once fábricas azucareras han comenzado ya la molienda de la remolacha en la nueva campaña de 1905, ingresando en ellas 1.874.540 kilogramos de este tubérculo, y siendo 0.089.352 kilos los azúcares envasados hasta el 1.º de Septiembre pasado, según datos de producción que publica la Dirección general de aduanas.

Comparados con los referentes de igual fecha del año anterior, se nota una diferencia de más en contra de 1902 de 49 mil o 122.188 kilogramos de remolacha y 3.337.363 de azúcar envasado.

Don Enrique Cotarelo Cordero, teniente del regimiento de artillería de Asturias y juez instructor del expediente que se instruye en averiguación del paradero del soldado que fué del batallón de Filipinas núm. 12, don Cipriano Nozal Mediavilla, cita a don Juan para que comparezca en el término de 30 días.

El alcalde de Dueñas interesa el paradero de una caballería demandada del ganado de don Julián Hijarrubia.

Al ganado del vecino de Becerril Juan Arenal se ha agregado una burra que se hallaba desmanada en el campo.

El Ayuntamiento de Osornillo anuncia la vacante de médico titular con el sueldo anual de 75 pesetas por la asistencia de cuatro familias pobres.

El término para solicitarla son 10 días.

El Ayuntamiento de Pobación de Campos ha terminado los reparamientos de la contribución territorial para 1905.

La guardia civil del puesto de Fuentes de Nava, ha denunciado a seis vecinos de Autillo de Campos, por jugar a los prohibidos.

Según comunica a este Gobierno de provincia el Sr. D. Osorio, el domingo último se produjeron algunos alborotos en este pueblo por lo cual dicha autoridad practicó algunos cacheos que no dieron ningún resultado.

Los más mo estos dolores reumáticos ceden a las primeras fricciones del Balsamo antirreumático de Orive. 2 pesetas frasco.

En la mañana de hoy y a la orden del Gobierno de provincia

hemos presenciado un acto que dice mucho en pró de nuestro gobernador interino señor Massa.

El inspector-jefe de orden público señor Sanz había impedido, con muy buen acuerdo, que una mujer y una niña cantasen copas pornográficas en las inmediaciones de la plaza de abastos. Las cantadoras se obstinaban en no cumplir la orden del señor Sanz alegando que no tenían otros medios de vivir y en aquel momento llagaba el gobernador interino señor Massa, quien no solamente confirmó la disposición del jefe de orden público sino que socorrió con prodigalidad a la niña para que pudiesen comer sin necesidad de recurrir a cantar conplest escandalosos.

Mi plácemes merecen las autoridades citadas por sus laudables esfuerzos en pró de la moralidad y el señor gobernador civil interino por su rasgo de caridad.

Mañana a las once, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento, discutiéndose los siguientes asuntos:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Informes del arquitecto municipal y comisión de policía urbana en la instancia de D. Matías Vielva sobre erección de un monumento de carácter religioso en la plazuela de la Catedral.
3.º Aprobación de la subasta para el arriendo de los pastos del monte.
4.º Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones del mes de Octubre.
5.º Instancia solicitando la adición al padrón.

Ha fallecido en Torquemada a la avanzada edad de 83 años y después de recibir los Santos Sacramentos el señor don Vicente Balbás Nieto, comandante retirado, condecorado con la cruz de San Hermenegildo.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus atribulados viuda e hijos y especialmente a nuestro querido amigo e conocido comerciante don Maximiano Isasimendi, hijo político del finado.

Mañana a las siete de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la junta local encargada del asunto relativo a la construcción del nuevo teatro.

Ha subido al Cielo en Torquemada el niño Florencio Julio García Merino a los 4 años de edad, dejando sumidos en la mayor amargura a sus inconsolables padres, hermanos, abuelos y demás familia.

En la noche de ayer regresó a Madrid nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes de Palencia y director general de Administración D. Abilio Calderón.

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14

La moneda

Siguen los comentarios acerca del discurso que el sábado pronunció el ministro de Hacienda contestando al señor Villaverde.

Según ha dicho el ministro de la Gobernación, las manifestaciones contenidas en el discurso del señor Osma eran de autemano conocidas por el Gobierno y éste se hace solidario de cuanto declaró el ministro de Hacienda.

Para que el proyecto del señor Villaverde llegará a votarse y que los amigos de este personaje político se colocarán en esta votación frente a la mayoría.

Pero la cosa no pasará de

ahí; porque en todos los demás asuntos seguirán los villaverdistas siendo correctos ministeriales.

Los sorianistas

Se comenta mucho el escándalo ocurrido anoche en la central de teléfonos donde el periodista D. Aurelio Lerroux, estando hablando con el señor Soriano, recibió un palo en la cabeza, sonando después un disparo de revolver.

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a este suceso, ha dicho que sin duda tratan los sorianistas de reproducir en Madrid los escándalos de Valencia pero que esto no será tolerado de ninguna manera por las autoridades.

Niño atropellado

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar surjan mañana disturbios al verificarse el entierro del niño que fué recientemente atropellado por un tranvía.

El gobernador dijo al padre que el entierro tendrá lugar mañana a las nueve, y a los periodistas a las tres de la tarde; pero se cree sea muy temprano con objeto de evitar desagradables manifestaciones.

Los panaderos

Una comisión de panaderos ha visitado a los señores Montero Ros y Bugallal para que les apoyen en sus gestiones y eviten la huelga general.

Los senadores

A pesar de los reiterados avisos del Gobierno, para que los senadores ministeriales asistan puntualmente a las sesiones, la de hoy se abrió con 15 representantes de la patria en los escaños.

De la guerra

Telegramas de Tokio, recibidos en Londres, confirman la muerte del general Kuroki, que algunos ponen aún en duda.

Dicen de París que las baterías rusas de Port-Arthur, echaron a pique dos cañoneros japoneses en la boca del puerto.

En Mukden se considera inminente otro sangriento combate.

POR TELEGRAFO

Las sesiones

Madrid 15 (11 m.)

Al entrar en la orden del día de la sesión celebrada ayer en el Senado, se reanudó el debate sobre el convenio con la Santa Sede.

El señor San Román presentó una enmienda sosteniéndola en un elocuente discurso.

En el Congreso continuó la discusión sobre el proyecto de ley de saneamiento de la moneda, interviniendo en el debate Moret, Villaverde y el ministro de Hacienda.

El señor Villaverde retiró el proyecto que tenía presentado.

Nuevos prelados

Madrid 15 (11 m.)

En el Consistorio celebrado últimamente en Roma fueron preconizados D. Julián de Diego Alcolea para el obispado de Astorga, el señor Baztan para el de Oviedo y el padre Nzaleda para la archidiócesis de Valencia.

Consejo de ministros

Madrid 15 (11 m.)

En el Consejo de ministros que anoche se celebró en la Presidencia, se acordó

desistir de presentar proyecto alguno de ley sobre el saneamiento de la moneda.

También se acordó felicitar al señor Villaverde por haber retirado su proyecto, evitando una votación que hubiera dividido a la mayoría.

Viaje aplazado. -- Los frios

Madrid 15 (11 m.)

El señor Silvela ha aplazado por ahora su viaje a París.

En sus declaraciones no ha manifestado cuándo le emprenderá.

Las noticias que se reciben del extranjero manifiestan que ha empezado a sentirse el frío con gran intensidad.

El puerto de Cronstad se ha helado, habiendo quedado aprisionados los buques surtos en la bahía.

Crimen pasional

Madrid 15 (11 m.)

En la Rivera de Curtidores se desarrolló ayer un sangriento drama pasional.

Un individuo casado sostenía relaciones ilícitas con una agraciada joven que habitaba en aquel populoso barrio.

Habiendo tenido sospechas de que su amante le engañaba decidió vengarse, y en efecto, ayer fué a buscarla y hallándola en la calle la disparó un tiro de revolver dejándola muerta en el acto.

Después volvió el arma contra sí y se suicidó.

MERCADO DE GANADOS

En el mercado celebrado hoy se registró el movimiento siguiente: Entradas: vacas, 26; terneras, 6; lanares, 415. Transacciones: vacas, 10; terneras, 6; lanares, 125.

La Bolsa

Cotización del 14 de Novbre. Interior contado... 77 40. Fin de mes... 77 10. Fin próximo... 00 00. Amortizable 5 per 100... 98 00. Banco de España... 476 00. Compañía de Tabacos... 411 00. Tesoro... 00 00.

París... 36 35. Londres... 00 00.

REGALO

DE

«El Día de Palencia»

A SUS SUSCRIPTORES

Deseario corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo a nuestros abonados, consistente en tres décimos de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Para poder participar del sorteo que celebraremos oportunamente, y que será anunciado con la debida anticipación, así como el número que llevan los tres dé-

cimos que regalamos, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience a contarse en 1.º de Enero de 1905.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 15 de Diciembre tendrán opción a este regalo.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarse los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 15 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA o que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

GUANTES

Piel y punto, forrados y sin forrar, últimos modelos.

Casa de novedades y camisería, MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO 148, Mayor pral., 150

PASTOS

Se arriendan los del monte de Valdecolillos, propiedad de D. Juan Polanco; para tratar, con el guarda en el monte, y en Palencia con D. Eduardo Junco, Mayor pral., núm. 27.

REPRESENTACION

DE LA

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera a la publicación, así como toda clase de pagos, entendiéndose con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 76 Palencia.

Cajas para embalaje

Las hay a la venta, de madera y de diversos tamaños, en esta imprenta.

MANUAL

DE LA

Cocinera española y americana

por el distinguido cocinero don M. Breccarelli, con veinticinco años de práctica.

Contiene: Oocido a la española, francesa, carnes, caldos, pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para enfermos, potajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir a la mesa, con un apéndice sobre estas cosas materias, ilustrado con 16 magníficos grabados.

Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico a 1'25 pesetas ejemplar.

MÉTODO DE SOLFEO

por D. Hilarión Estava De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, a 12'50 pesetas ejemplar.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez



**CÁPSULAS  
MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba  
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES  
SECRETOS**  
Enfermedades  
de la Vejiga.

**AURORA**  
Compañía anónima de seguros  
**BILBAO**

Capital 20.000.000 de pesetas  
Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede a los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

**ABONOS MINERALES**

De altas riquezas garantizadas y a precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y C.  
Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente a la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Oordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspuz é hijo.  
Diríjense los pedidos a los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y C. en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*  
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.  
*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato*

**¡Nada se paga si no sale el cabello!!**

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

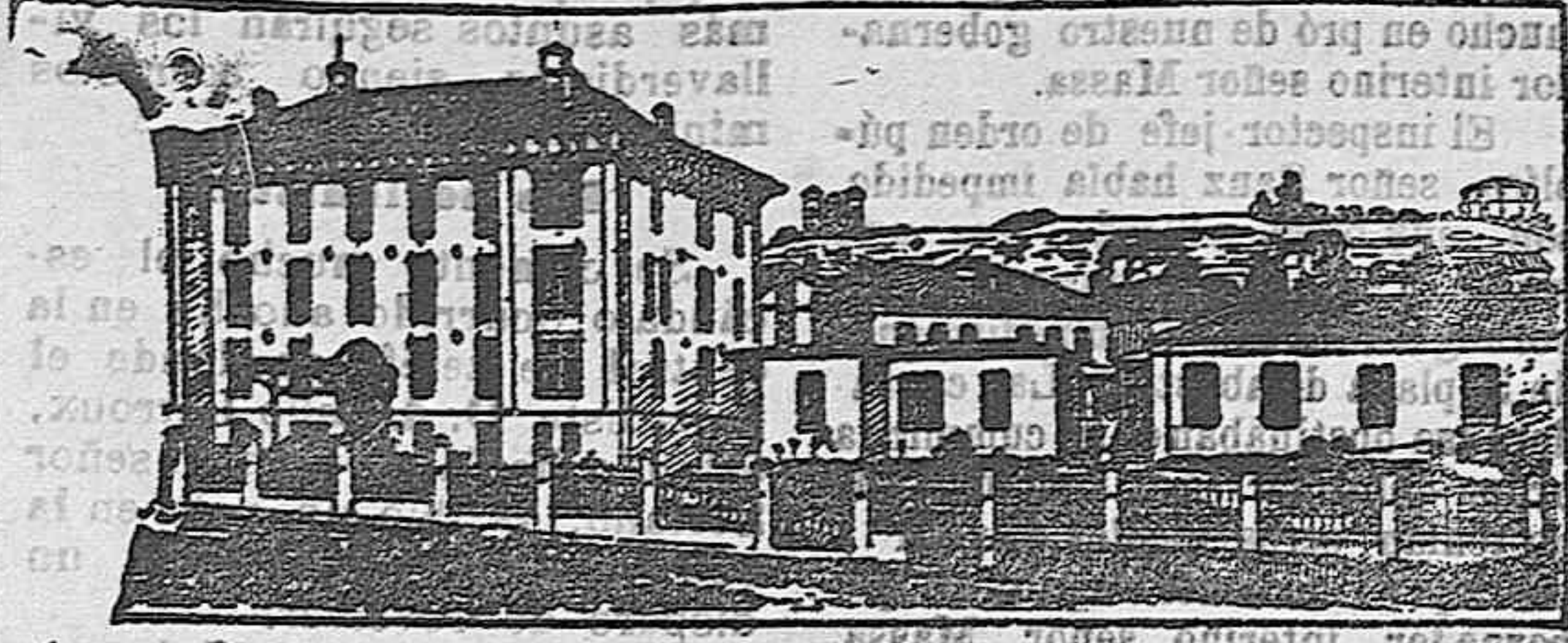
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

**25.000 PESETAS** Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO  
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirijirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**MONSIEUR PEPTONA**  
ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malos digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT.—GRANADA, 5, MADRID

**Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas**  
**Garteiz Hermanos Yermo y Compañía**

**BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN**

SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS, BASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrebaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, asifcadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.  
Maquinaria y accesorios para la industria.  
Catálogos y presupuestos a quien los solicite  
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

**VINICULTORES ENOSÓTERO**  
PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS  
sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas  
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Montcada, número 20.—BARCELONA, que lo remiten a quien lo pida.  
En Palencia: N. de Fuentes Aspuz é Hijo.—Pedir prospectos.

MEALLA DE ORO EXPOSICION AGRICOLA DE 1888  
MEDALLA DE PLATA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1888

**GRANDES ALMACENES DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**  
de la acreditada casa

**Alberto Ahles y C.ª**  
de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora BUSTON PROCTOR ET ETD en su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes a la Agricultura.  
Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Ujas de V. Calderón).

**Ama de cria**  
Se ofrece una de 22 años, casada, leche de cinco meses, para criar en su casa en Villamediana; dará razón, Gaudencio Moreno, en dicho pueblo.

**Botellas vacías**  
se compran en la calle de los Soldados, núm. 4.

**Oficial de confitero**  
Se necesita uno en casa de Victorino Sánchez, en Amusco.

**BLANCARD**  
CONTRA la Gonorrea, la Píebris de la vejiga, la Orquitis, la Bursitis, etc. Es el producto verdadero con el que se curan estas enfermedades. En Farmacia, Palencia, 64, y 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

**CURA DEL MAL DE ORINA**  
Dolor horrible al orinar, escofo frecuente, piedra, estícheos, orín turbio y con ses ó sangre, con las *Sat Koch, 7 pts.* Consulta grat personal y por carta al doct Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia: Droguería de Escudero y Fuentes Aspuz

**A los vnicultores y negociantes en vino**  
Los vinos que cubren pierden su color al aire, vinos turbios, ágricos, etc., corrigen y disponen para venta. *Tonino Enático*, para la conservación y mejora vinos débiles y de exportación clarificantes y productos enológicos eficaces é inofensivos. Consultas gratis.  
Dirigirse con sello al representante en España, D. F. Montero, en Mota del Marqués (Valladolid). Depósito en Palencia, Sres. Fuentes é Hijo droguería.

**SE VENDE**  
Madera de olmo en el Sol Caballo, término de Ampudia para tratar, con el guarda d dicha finca ó el dueño Isaci Martín, en Ampudia.

**ALMACEN DE MADERAS**  
de Arturo Ortega Romo  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
La Cubana.—PALENCIA  
MASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA  
Precios económicos

**EL DESCANSO DOMINICAL**  
Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Alean, abogado del ilustre Colegio de Madrid.  
De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**LIBROS ÚTILES**  
Colección de manuales de Ciencias y Artes.  
Manual del carpintero y ebanista.  
Manual de la fabricación de jabones.  
Guía lucrativa de las gallinas.  
De venta en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.